

JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE TUNJA

De: JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE TUNJA
<jadmin12tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: martes, 07 de mayo de 2013 09:43 a.m.
Para: 'procjudadm69@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
judiciales@casur.gov.co
Asunto: NOTIFICACION DEMANDA PROCESO No 2013-0079
Datos adjuntos: 2013-0079.pdf

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADJUNTO COPIA DE LA DEMANDA Y DEL AUTO DEL AUTO ADMISORIO PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO No 2013-0079 DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN PAEZ DE REYES.

ATENTAMENTE,

YINNA PAOLA RUIZ BERNAL
SECRETARIA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin12tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 7430692 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j12admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co